



---

**Expediente: 0001902/2017 - SESION ORDINARIA PLENO 29/11/2017**

Fecha: 24/11/2017

---

Por la presente se le convoca a la sesión Ordinaria de PLENO que deberá celebrarse el próximo **29 de Noviembre de 2017 a las 19:00 horas** para tratar el siguiente,

### **ORDEN DEL DIA:**

#### **PARTE RESOLUTIVA**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la modificación de la fecha de celebración de la sesión ordinaria de pleno correspondiente al mes de diciembre de 2017.
3. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, en apoyo a la proposición no de Ley de incorporación de las medidas señaladas en el proceso de licitación de las autopistas de peaje.
4. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal Popular para la celebración del 40 aniversario de la Constitución Española de 1978.
5. Aprobación, si procede, de la moción presentada por D. Carlos Cermeño Gómez, Concejal no adscrito, y D. Antonio Montes López, Concejal de IU-Los Verdes, contra la violencia hacia las mujeres.
6. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal ESPAÑA 2000 de Velilla de San Antonio relativa a la asistencia médica en los eventos deportivos.
7. Aprobación, si procede, de la moción presentada por D<sup>a</sup> Alicia Martínez Rivas, para la limpieza y acondicionamiento del campo perimetral del Picón de los Conejos.

#### **PARTE DE CONTROL:**

1. DACIÓN EN CUENTA:

- Dación de Decretos.
- Dación del informe nº. 2115/2017 de evolución del objetivo de estabilidad presupuestaria del tercer trimestre de 2017.
- Dación del informe de intervención nº.1996/2017 de Revisión del plan de ajuste tercer trimestre de 2017.
- Dación del informe de Tesorería nº.1828/2017 sobre Ley de Morosidad del tercer trimestre de 2017.

## 2. ASUNTOS DE URGENCIA

## 3. TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

Si en la primera convocatoria no existiera quórum necesario según lo dispuesto en el art. 90 del Real Decreto 2568/1986 se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

En Velilla de San Antonio, a 24 de noviembre de 2017.

SECRETARIO GENERAL

FDO. JESÚS SANTOS OÑATE

